



DECRETO EXENTO N°67

REF: AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHICULO
MUNICIPAL A CONSTITUCIÓN.

Santa Cruz, 11 de Enero 2017.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1:- Resolución Exenta N°15.700 de 2012 de la Contraloría General de la República.-
- 2:- Lo establecido en el DL N°799 del 06.12.1974.-
- 3:- Las instrucciones Impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N°0277/75, sobre uso de Vehículos Estatales.-
- 4:- Decreto Exento N°691 de fecha 05.04.2016, que aprueba Reglamento de usos de Vehículos Municipales.-
- 5:- El Programa Denominado "FORTALECIENDO LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN EL CLUB ADULTO MAYOR LAS PALMERAS", Decreto Municipal N°58 de fecha 10 de Enero 2017.-
- 6:- Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

AUTORIZASE, VEHICULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULO MARCA	MERCEDES BENZ
COLOR	BLANCO
PLACA PATENTE	HCZL 41
DIA (S) DE CIRCULACIÓN	13 DE ENERO
HORA	07:00 HRS.
LUGAR DE COMETIDO	CONSTITUCION
CHOFER	CRISTIAN GAJARDO
ACOMPAÑANTES	
COMETIDO	TRASLADO DE INTEGRANTES DEL CLUB ADULTO MAYOR LAS PALMERAS.-

Páguese viatico si correspondiere.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



WILLIAM AREVALO CORNEJO
ALCALDE

WAC/MRR/FGR/CPM/MAM/ylr.-.-
DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Habilitado
- Interesado
- Ley N°20.285
- Archivo Secretaria